INFORME DEL GERENTE

Quito, 1 de marzo de 2017

Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
QRC SOLUTION CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley y los Estatutos de la Compañía QRC Solution Cia. Ltda., en el ejercicio de mis funciones como Gerente General, me permito poner a su consideración, el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2016, han sido muy favorables, toda vez que la compañía ha cubierto con las provisiones y pagos dispuestos en la ley tanto para con sus empleados como con las obligaciones tributarias, y ha generado rentabilidad para los miembros de esta junta, generando grandes expectativas de crecimiento para la compañía para el año 2017, durante este año hemos logrado incorporar como clientes a grandes cuentas las cuales demandan de nosotros los mejores resultados redundando estos en el crecimiento profesional como económico de la compañía.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de la Compañía, se han cumplido con todas las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno, como también se ha cumplido con todas las instrucciones y disposiciones emanadas en cada una de las reuniones de la Junta General de Socios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se han presentado eventos relevantes salvo los normales que hacen relación al día a día del negocio, y que se han puesto oportunamente en su conocimiento, sin embargo de ser necesario quedo atento a solventar cualquier inquietud adicional que requieran.

Atentamente;

NELSON HERNAN ESPINOZA A.
GERENTE GENERAL
QRC SOLUTION CIA. LTDA.